



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 2 de febrero de 2023.-

Señor
Secretario

CIRCULAR Nro. 13/23

Ref.: División Superior - Categoría Desarrollo
Reglamento del Torneo de División Superior

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia a fin de informar que la Comisión de Competencias ha definido el formato de la categoría Desarrollo.-

Dicho formato ha sido incluido en el reglamento que ya fuera comunicado a las entidades mediante Circular 61/22.- Se adjunta nuevamente dicho Reglamento, con la incorporación de la categoría Desarrollo.-

Asimismo, creemos importante recordar a las entidades el cumplimiento del art. 9 del Reglamento de Competencias Oficiales cuya transcripción se encuentra al final de la documentación remitida.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.



EDUARDO TRAVERS
Secretario